

YPF CHILE S.A.

Estados financieros por los ejercicios económicos
finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
YPF Chile S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de YPF Chile S.A. (la “Sociedad”) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de la Sociedad y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

Marzo 5, 2024
Santiago, Chile

DocuSigned by:



4A1A3834C94A452...
Christian Arriagada R.
Socio

YPF CHILE S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de dólares - MUS\$)

ACTIVOS	Nota	31.12.2023	31.12.2022
	Nº	MUS\$	MUS\$
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	3.257	4.641
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	22.407	26.209
Existencias	7	6.980	6.338
Activos por impuestos corrientes	8	8.326	9.041
Otros activos no financieros	9	<u>5.832</u>	<u>6.442</u>
Total del activo corriente		<u>46.802</u>	<u>52.671</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros activos financieros, no corriente	10	22	22
Propiedades, planta y equipo, neto	11	997	1.173
Activo por impuestos diferidos	22	<u>17.098</u>	<u>17.271</u>
Total del activo no corriente		<u>18.117</u>	<u>18.466</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u><u>64.919</u></u>	<u><u>71.137</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integral de estos estados financieros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota Nº	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	12	4.550	5.205
Cuentas por pagar empresas relacionadas	13	1.692	6.143
Otros pasivos financieros	14	3.100	4.944
Provisiones por beneficios a los empleados	15	649	523
Pasivos por impuestos corrientes y retenciones	16	489	515
Total del pasivo corriente		<u>10.480</u>	<u>17.330</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital social	1	103.082	103.082
Otras reservas	17	155	155
Resultados acumulados	17	(48.798)	(49.430)
Total patrimonio neto		<u>54.439</u>	<u>53.807</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u><u>64.919</u></u>	<u><u>71.137</u></u>

YPF CHILE S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(En miles de dólares - MUS\$)

	Nota N°	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarios	18	256.157	275.449
Costo de ventas	18	<u>(240.071)</u>	<u>(254.223)</u>
TOTAL GANANCIA BRUTA		<u>16.086</u>	<u>21.226</u>
Gastos de administración	19	(930)	(822)
Gastos de comercialización	19	(10.869)	(8.530)
Otros ingresos y egresos	20	<u>(349)</u>	<u>156</u>
Total ganancia de actividades operacionales		<u>3.938</u>	<u>12.030</u>
Ingresos financieros		6	10
Costos financieros		(622)	(447)
Diferencia de cambio	23	(2.966)	(612)
Resultado por unidades de reajuste		<u>449</u>	<u>1.032</u>
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		<u>805</u>	<u>12.013</u>
Resultado por Impuesto a las ganancias	22	<u>(173)</u>	<u>2.838</u>
Resultado neto		<u>632</u>	<u>14.851</u>
Resultado de ingresos y gastos integrado atribuible a los propietarios de la controladora		632	14.851
Resultado de ingresos y gastos integrado atribuible a participaciones no controladoras		<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRAL		<u>632</u>	<u>14.851</u>

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integral de estos estados financieros

YPF CHILE S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(En miles de dólares - MUS\$)

	Nota N°	Capital Social MUS\$	Otras reservas MUS\$	Resultados acumulados MUS\$	Total patrimonio neto MUS\$
Saldo inicial 01.01.2023	17	103.082	155	(49.430)	53.807
Cambios en el patrimonio neto					
Resultado Integral					
Ganancia		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>632</u>	<u>632</u>
Total de cambios en patrimonio neto		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>632</u>	<u>632</u>
Saldo final al 31.12.2023	17	<u>103.082</u>	<u>155</u>	<u>(48.798)</u>	<u>54.439</u>
		Capital Social MUS\$	Otras reservas MUS\$	Resultado acumulado MUS\$	Total patrimonio neto MUS\$
Saldo inicial 01.01.2022	17	103.082	155	(64.281)	38.956
Cambios en el patrimonio neto					
Resultado Integral					
Ganancia		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14.851</u>	<u>14.851</u>
Total de cambios en patrimonio neto		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14.851</u>	<u>14.851</u>
Saldo final al 31.12.2022	17	<u>103.082</u>	<u>155</u>	<u>(49.430)</u>	<u>53.807</u>

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integral de estos estados financieros

YPF CHILE S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(En miles de dólares - MUS\$)

	Nota N°	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN)			
ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Resultado del ejercicio		632	14.851
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo aplicado a las operaciones:			
Depreciación de bienes de uso	11	260	262
Resultado por venta de propiedades, plantas y equipos		(54)	-
Deudores incobrables	19	137	(109)
Intereses devengados		622	447
Cargo por impuesto a las ganancias	22	173	(2.838)
Resultado venta activos disponibles para la venta		-	(146)
Diferencia de cambio		78	(207)
Variaciones de activos que afectan al flujo operacional, (aumento) disminución:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		3.665	(6.147)
Otros activos financieros		-	5
Otros activos no financieros		610	(5.129)
Activos por impuestos corrientes		715	(991)
Existencias		(642)	(2.114)
Variaciones de pasivos que afectan al flujo operacional, aumento (disminución):			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		(655)	1.664
Cuentas por pagar empresas relacionadas		(4.451)	825
Provisiones por beneficios a los empleados		126	14
Pasivos por impuestos corrientes y retenciones		(26)	(405)
Intereses pagados		(627)	(289)
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>563</u>	<u>(307)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO (UTILIZADOS EN) PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Cobro por venta de propiedades, plantas y equipos		61	-
Cobro de activos disponibles para la venta		-	968
Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos	11	(91)	(514)
Flujos de efectivo neto (utilizado en) procedentes de actividades de inversión		<u>(30)</u>	<u>454</u>
FLUJOS DE EFECTIVO (UTILIZADOS EN) PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION:			
Préstamos obtenidos	14	-	1.500
Pago de Préstamos	14	(1.917)	-
Flujos de efectivo neto (utilizados en) procedentes de actividades de financiación		<u>(1.917)</u>	<u>1.500</u>
(DISMINUCION) AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN TASA DE CAMBIO		(1.384)	1.647
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	5	<u>4.641</u>	<u>2.994</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	5	<u><u>3.257</u></u>	<u><u>4.641</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integral de estos estados financieros

INDICE

1.	INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD.....	1
2.	RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS.....	2
3.	NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.....	9
4.	GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS.....	10
5.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.....	11
6.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	12
7.	EXISTENCIAS.....	12
8.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	13
9.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	13
10.	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES.....	13
11.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO.....	14
12.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	15
13.	CUENTAS POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS.....	16
14.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS.....	16
15.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	17
16.	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y RETENCIONES.....	17
17.	PATRIMONIO NETO.....	17
18.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y COSTO DE VENTAS.....	18
19.	GASTOS DE ADMINISTRACION, COMERCIALIZACION Y PRODUCCION.....	19
20.	OTROS INGRESOS Y EGRESOS.....	20
21.	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS.....	20
22.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.....	21
23.	DIFERENCIAS DE CAMBIO.....	22
24.	COMPROMISOS CONTRACTUALES.....	22
25.	JUICIOS Y LITIGIOS.....	24
26.	HECHOS POSTERIORES.....	27

YPF CHILE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de dólares - MUS\$)

1. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

YPF Chile S.A. (en adelante la Sociedad) fue constituida el 28 de junio de 2011 en Santiago de Chile, de conformidad con la legislación chilena, según consta en Escritura Pública de 28 de junio de 2011 en Notaría de don Iván Torrealba Acevedo e inscrita en el Registro de Comercio N°28.294 y su domicilio es Villarrica 322, Módulo B1 Quilicura, Santiago.

Su actividad principal es la compra y venta de lubricantes, gas oil, petroquímicos y combustible de aviación y comercialización de gas natural en Chile.

La Sociedad comenzó a realizar operaciones comerciales en noviembre de 2011, tras adquirir a Repsol Chile S.A. (“Ex - Repsol YPF Chile S.A.”) y los activos netos de sus negocios de Lubricantes y Aviación (ver Nota 2.b.4).

Con fecha 18 de agosto de 2011, Repsol YPF Chile S.A. celebró con YPF Chile S.A. un acuerdo de compra venta para adquirir el negocio de suministro y comercialización de lubricantes y especialidades, como también el negocio de suministro y comercialización de combustibles y productos de aviación que desarrollaba la Sociedad. La adquisición del negocio de lubricantes y aviación se materializó con fecha 3 de noviembre de 2011, mediante la compra y adquisición de todos los bienes, activos y derechos, como asimismo, la asunción de todas las obligaciones y pasivos que forman parte del negocio de lubricantes y aviación. Dicho acuerdo estableció un precio de compraventa total de US\$10.062.309.

YPF Chile S.A. es una sociedad controlada por la Sociedad Argentina, YPF S.A. (ver Nota 17).

Composición del capital social pagado al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
115.058.933 acciones ordinarias nominativas sin valor nominal, con derecho a un voto por acción	103.082	103.082

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

a. Bases de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos se presentan en miles de dólares (MUS\$) y se han preparado a partir de los registros contables de YPF Chile S.A. (en adelante “YPF Chile” o “la Sociedad”) y se presentan en forma explícita y sin reservas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo, o pagado para transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independiente si este precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valorización. La Sociedad considera las características de los activos y pasivos si los participantes del mercado toman esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros es determinado de dicha forma, excepto por las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor de mercado, pero que no son valor razonable, tales como el valor neto de realización de NIC 2 o el valor de uso de NIC 36.

La preparación adecuada de los estados financieros de acuerdo con NIIF, es responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad quien ha aprobado estos estados financieros con fecha 4 de marzo de 2024.

b. Políticas contables

b.1) Moneda funcional

La Administración de la Sociedad ha evaluado el ambiente económico en el cual opera la Sociedad y los indicadores primarios y secundarios, según lo establece la NIC 21, para efectos de analizar la moneda funcional de la Sociedad. En este contexto la evolución de la participación de la moneda dólar norteamericano (US\$) y su incidencia en los ingresos de explotación, costos de explotación, moneda en que se mantienen los fondos disponibles, el endeudamiento para sus operaciones y otras actividades de inversión, así como sus estimaciones futuras han concluido que la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense (US\$) procediendo a registrar sus transacciones y presentar su información financiera en dicha moneda funcional.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento existentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido expresados en la moneda funcional de acuerdo a las siguientes paridades:

	31.12.2023	31.12.2022
	\$	\$
Pesos chilenos por dólar (US\$)	877,12	855,86
Unidad de fomento (pesos)	36.789,36	35.110,98

b.2) Activos financieros y cuentas a cobrar comerciales

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial y revisa la misma a cada fecha de cierre, todo ello de acuerdo a las disposiciones establecidas por la NIIF 9 (“Instrumentos Financieros”).

El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero serán incluidos como parte del valor del mismo en su reconocimiento inicial para todos aquellos activos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial los activos financieros son clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio adoptado por la Sociedad para la gestión de los activos financieros, el cual se basa fundamentalmente en la obtención de los flujos contractuales de los instrumentos financieros, y las características de los flujos de efectivo derivados del contrato del activo financiero.

En base a lo mencionado en el párrafo precedente, los activos financieros son medidos a costo amortizado.

En base a los lineamientos de la NIIF 9, se constituye una provisión por incobrabilidad mediante la elaboración de una matriz por tramos, agrupando los activos en función del tipo de cliente: i) partes relacionadas, ii) sector público y iii) sector privado. Luego se sub-agrupan en base a determinadas características especiales indicativas de la capacidad de devolución del crédito tales como i) atrasos de pagos, ii) existencia de garantías y iii) existencia de un procedimiento judicial o en proceso de iniciar acciones legales tendientes al cobro, entre otros. Definido cada grupo, se asigna una tasa de incobrabilidad esperada calculada en función a tasas de impago históricas ajustadas a las condiciones económicas futuras.

El valor contable del activo se reduce a través de la provisión, y el monto de la pérdida se contabiliza en el estado de resultados integrales dentro de la línea “Gastos de comercialización”, así como también sus recuperos posteriores.

b.3) Existencias

Los productos de reventa y envases han sido valuados a su costo de adquisición.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias de productos de reventa al final del ejercicio y/o período, registrando con cargo a resultados la corrección de valor correspondiente en la medida que el valor contable exceda al valor neto realizable. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejaran de existir, o cuando existiera clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

b.4) Bienes adquiridos por combinación de negocios entre partes relacionadas

Tal como se menciona en la Nota 1, en noviembre de 2011 YPF Chile S.A. adquirió a Repsol YPF Chile S.A. los activos y pasivos netos relacionados con los negocios de comercialización de combustibles de aviación y lubricantes que esta última desarrollaba en Chile.

Por tratarse de una combinación de negocios entre partes relacionadas (transacción bajo control común), los activos y pasivos adquiridos han sido valuados a la fecha de adquisición al valor contable que dichos activos poseían en Repsol YPF Chile S.A. (“el valor de incorporación”) y en consecuencia, la diferencia entre dicho valor de incorporación y el valor pagado por YPF Chile S.A. en la adquisición ascendió a MUS\$155 que ha sido registrada en el patrimonio neto en la línea “Otras Reservas” (ver nota 17.b).

b.5) Propiedades, planta y equipo

i. Criterios generales

Las propiedades, planta y equipo se valúan al costo de adquisición, el cual comprende su precio de adquisición, como así también todos los gastos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento.

Las renovaciones, mejoras y refacciones que extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes son activadas. A medida que los bienes de uso son reemplazados, sus costos relacionados y sus depreciaciones acumuladas son dados de baja. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento de carácter ordinario se imputan a resultados del ejercicio y/o período en que se producen.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable (ver adicionalmente Nota 2.b.6). A tal efecto, los activos se agrupan en Unidades Generadoras de Efectivo (“UGE”), en tanto que los mismos individualmente considerados no generan flujos de efectivo que sean independientes de los generados por otros activos o UGE, todo ello teniendo en cuenta las condiciones económicas, operativas y comerciales.

Los activos de la Sociedad se han agrupado en una única UGE, llamada Comercialización de productos (lubricantes, aerocombustibles, gas oil, gas natural y productos químicos).

En relación con el valor de las propiedades, planta y equipos de esta UGE, el mismo no supera su valor recuperable estimado.

ii. Depreciaciones

Los bienes se deprecian siguiendo el método de la línea recta sobre la base de porcentajes de depreciación calculados en función de la vida útil estimada de cada clase de bien, según el siguiente detalle:

	Rango de años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	30
Equipos de transporte	5
Muebles y útiles e instalaciones	10
Otros bienes	10

b.6) Metodología para la estimación del valor recuperable

El valor recuperable se estima como el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso por cada grupo de bienes, los flujos futuros de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital.

b.7) Criterio de reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce ingresos en un punto en el tiempo, cuando el control de los productos vendidos ha sido transferido al cliente, lo cual está dado por el momento de la entrega de los bienes prometidos al cliente de acuerdo con los términos contractuales negociados. Por lo tanto, la Sociedad reconoce una cuenta por cobrar cuando se han cumplido las obligaciones de desempeño, reconociendo el ingreso correspondiente; por su parte, las consideraciones recibidas antes de completar las obligaciones de desempeño de producción y entrega se reconocen como anticipos de clientes.

Los ingresos comprenden el valor justo de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios en el curso normal de operaciones y se presentan en el estado de resultados netos del importe de consideraciones variables, las cuales comprenden el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y descuentos similares.

Las obligaciones de desempeño que mantiene la Sociedad no son separables y tampoco se satisfacen parcialmente, ya que se satisfacen en un punto en el tiempo, cuando el cliente acepta los productos. Por su parte, los términos de pago identificados en la mayoría de las fuentes de ingreso son de corto plazo, con consideraciones variables principalmente enfocadas en descuentos que se otorgan a los clientes, sin componentes de financiamiento ni garantías. Dichos descuentos se reconocen como una reducción a los ingresos; por lo tanto, la asignación del precio es directa sobre las obligaciones de desempeño de producción, distribución y entrega, incluyendo los efectos de consideraciones variables.

b.8) Arrendamientos

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un contrato de arrendamiento, al inicio del plazo del contrato. Un arrendamiento se define como un contrato en el que se otorga el derecho a controlar el uso de un activo identificado, durante un plazo determinado, a cambio de una contraprestación. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente, con respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que funge como arrendatario, excepto en los siguientes casos: los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento menor a 12 meses); arrendamientos de activos de bajo valor (definidos como arrendamientos de activos con un valor individual de mercado menor a US\$5,000 (cinco mil dólares)); y, los contratos de arrendamiento cuyos pagos son variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido). Para estos contratos que exceptúan el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, la Sociedad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide en su reconocimiento inicial descontando a valor presente los pagos de renta mínimos futuros de acuerdo a un plazo, utilizando una tasa de descuento que represente el costo de obtener financiamiento por un monto equivalente al valor de las rentas del contrato, para la adquisición del activo subyacente, en la misma moneda y por un plazo similar al contrato correspondiente (tasa incremental de préstamos). Cuando los pagos del contrato contienen componentes que no son de rentas (servicios), la Sociedad ha elegido, para algunas clases de activo, no separarlos y medir todos los pagos como un componente único de arrendamiento; sin embargo, para el resto de las clases de activo, la Sociedad mide el pasivo por arrendamiento únicamente considerando los pagos de componentes que son rentas, mientras que los servicios implícitos en los pagos, se reconocen directamente en resultados como gastos operativos.

Para determinar el plazo del contrato de arrendamiento, la Sociedad considera el plazo forzoso, incluyendo la probabilidad de ejercer cualquier derecho de extensión de plazo y/o de una salida anticipada.

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se mide aumentando el valor en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

Cuando existen modificaciones a los pagos de arrendamiento por concepto de inflación, la Sociedad remide el pasivo por arrendamiento a partir de la fecha en que se conocen los nuevos pagos, sin reconsiderar la tasa de descuento. Sin embargo, si las modificaciones se relacionan con el plazo del contrato o con el ejercicio de una opción de compra, la Sociedad evalúa de nueva cuenta la tasa de descuento en la remediación del pasivo. Cualquier incremento o disminución en el valor del pasivo por arrendamiento posterior a esta remediación, se reconoce incrementando o disminuyendo en la misma medida, según sea el caso, el valor del activo por derecho de uso.

Finalmente, el pasivo por arrendamiento se da de baja en el momento en que la Sociedad liquida la totalidad de las rentas del contrato. Cuando la Sociedad determina que es probable que ejercerá una salida anticipada del contrato que amerite un desembolso de efectivo, dicha consideración es parte de la remediación del pasivo que se cita en el párrafo anterior; sin embargo, en aquellos casos en los que la terminación anticipada no implique un desembolso de efectivo, la Sociedad cancela el pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente, reconociendo la diferencia entre ambos inmediatamente en el estado de resultados.

b.9) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar son registradas por su valor nominal en la medida que su valor descontado no difiera significativamente del mencionado valor nominal.

La Sociedad da de baja los pasivos cuando las obligaciones son canceladas o expiran.

b.10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

La Sociedad determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada año.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

El impuesto sobre sociedades se registra en la cuenta de resultados. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el ejercicio y/o período en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultados.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

b.11) Dividendos

El porcentaje de dividendos mínimos que la Sociedad obligatoriamente debe repartir será de 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, siempre y cuando la sociedad posea resultados acumulados positivos, a menos que la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad por la unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto, acuerde repartir un porcentaje distinto o bien acuerde no distribuir utilidades.

La Sociedad mantiene resultados acumulados negativos al 31 de diciembre de 2023, por tal no se ha realizado provisión de dividendos durante el ejercicio finalizado en dicha fecha.

c. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros intermedios de acuerdo con las NIIF, requiere que se realicen suposiciones y estimaciones que afectan a los importes de los activos y pasivos registrados, la presentación de activos y pasivos contingentes al final del ejercicio y/o período, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del ejercicio y/o período. Los resultados actuales podrían diferir dependiendo de las estimaciones realizadas.

Los principios contables y las áreas que requieren una mayor cantidad de juicios y estimaciones en la preparación de los estados financieros intermedios son:

- (1) El test de recuperación del valor de los activos (ver nota políticas contables 2.b.6 Metodología para la estimación del valor recuperable.)
- (2) Estimaciones vinculadas a la determinación del cargo por impuesto a las ganancias y de impuestos diferidos (ver Nota 22).
- (3) Definición de la moneda funcional de YPF Chile S.A. (ver Nota 2.b.1).

d. Periodo Contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios y/o periodos:

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

- Estados de resultados integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de flujos de efectivo método indirecto por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

e. Cambios contables, corrección de errores y reclasificaciones

A partir del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha realizado un cambio de exposición de los anticipos a proveedores al rubro Otros activos no financieros, presentados originalmente como Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, por un monto de MUS\$5.577 (Nota 9). El monto reclasificado al 31 de diciembre de 2022 asciende a MUS\$6.231. Dicho cambio no tuvo efectos en el estado de situación financiera, en el estado de cambios del patrimonio neto, en el estado de flujo de efectivo ni en el estado de resultados de la Sociedad.

3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

a. Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Reforma Tributaria Internacional – Reglas Modelo Pilar Dos (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos de YPF Chile S.A.

b. Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiamiento de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

La Administración de la Sociedad se encuentra en proceso de análisis de futuras normas, enmiendas y evaluando su efecto en los estados financieros intermedios YPF Chile S.A.

4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades propias de la Sociedad conllevan diversos tipos de riesgos financieros: de mercado, tipo de cambio, precio, de liquidez y de crédito. La Sociedad dispone de una organización y de sistemas que le permiten identificar, medir y adoptar las medidas necesarias con el objetivo de minimizar los riesgos a los que está expuesta.

A continuación, se expone una descripción de los riesgos mencionados:

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado al cual la Sociedad se encuentra expuesta, consiste en la posibilidad de que la valuación de nuestros activos o pasivos financieros como así también ciertos flujos de fondos esperados podrían verse negativamente afectados ante cambios en los tipos de cambio o en otras variables de precios.

b. Riesgo de tipo de cambio

El valor de aquellos activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad, está sujeto a variaciones que se derivan de la fluctuación de los tipos de cambio. Dado que la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense, la divisa que genera la mayor exposición en términos de efectos en resultados es el peso chileno.

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados a modo de cobertura contra las fluctuaciones de tipo de cambio.

El siguiente cuadro brinda un detalle de los activos y pasivos financieros nominados en pesos chilenos al 31 de diciembre de 2023:

	Importes en MMS
Activos financieros a corto plazo	31.629
Activos financieros a largo plazo	327
Pasivos financieros corrientes	11.422

c. Riesgos de precio

La Sociedad no se encuentra significativamente expuesta al riesgo de precio de commodities, ya que tiene la posibilidad de trasladar casi la totalidad de la variación a sus precios de venta.

d. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la posibilidad de que exista un descalce entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones, vencimientos de deudas, y dividendos) y las fuentes de financiamiento de los mismos (ingresos netos, desinversiones y compromisos de financiación por entidades financieras).

La Sociedad mantiene un capital de trabajo adecuado para lograr un eficiente equilibrio de su flujo de fondos operativo, con el objetivo de facilitar la gestión diaria.

e. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad.

El riesgo de crédito en la Sociedad se mide y controla por cliente o tercero individualmente. La Sociedad cuenta con sistemas propios para la evaluación crediticia permanente de todos sus deudores y la determinación de límites de riesgo por tercero, alineados con las mejores prácticas utilizando para ello tanto antecedentes internos vinculados a los mismos, como así también fuentes externas de datos.

Adicionalmente, la Sociedad contrata seguros para minimizar riesgos de incobrabilidad. Las provisiones por créditos de cobro dudoso se determinan de acuerdo con los lineamientos expuestos en la nota 2.b.2).

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Caja en pesos	-	13
Banco Chile	2.704	3.661
Banco Itaú	553	967
Totales	<u>3.257</u>	<u>4.641</u>

El efectivo y el equivalente al efectivo no tienen restricciones de uso ni disponibilidad.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Deudores por venta (1)	22.015	25.454
Provisión de incobrables	(262)	(125)
Otras cuentas por cobrar	363	379
Deudores varios	291	501
Totales	<u>22.407</u>	<u>26.209</u>

(1) El detalle de los deudores por venta es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Deudores por venta		
Clientes por venta	20.207	24.082
Cheques por cobrar	1.761	1.327
Cheques protestados	47	45
Totales	<u>22.015</u>	<u>25.454</u>

7. EXISTENCIAS

El detalle de las existencias se presenta a continuación:

	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Productos de reventa (1)	6.820	5.990
Envases y otros	160	348
Totales	<u>6.980</u>	<u>6.338</u>

(1) Corresponde a stock de lubricantes, químicos, gasoil y aerocombustibles disponibles para la venta.

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes son los siguientes:

	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
IVA crédito fiscal - neto	7.930	8.659
Impuestos por recuperar	<u>396</u>	<u>382</u>
Totales	<u><u>8.326</u></u>	<u><u>9.041</u></u>

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los otros activos no financieros es el siguiente:

	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
Garantías comerciales	134	125
Anticipo a proveedores (*)	5.577	6.231
Gastos pagados por anticipado	<u>121</u>	<u>86</u>
Totales	<u><u>5.832</u></u>	<u><u>6.442</u></u>

(*) Reclasificación hecha en el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2023. Durante el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre 2022 se presentaba como Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Ver Nota 2.e).

10. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES

El detalle de los otros activos no financieros, no corrientes, es el siguiente:

	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
Depósitos en garantía por arriendo	<u><u>22</u></u>	<u><u>22</u></u>

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

a) Composición:

La composición por clase de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, a valores neto y bruto, es la siguiente:

Propiedades, planta y equipo neto	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Edificios y construcciones	108	114
Equipos de transporte	447	558
Muebles y útiles e instalaciones	376	411
Otros bienes	66	90
Total Propiedades, planta y equipo (neto)	997	1.173

Propiedades, planta y equipo bruto	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Edificios y construcciones	181	181
Equipos de transporte	1.429	1.534
Muebles y útiles e instalaciones	1.389	1.337
Otros bienes	684	672
Total Propiedades, planta y equipo (bruto)	3.683	3.724

La depreciación acumulada por clase de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Depreciación acumulada	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Edificios y construcciones	73	67
Equipos de transporte	982	976
Muebles y útiles e instalaciones	1.013	926
Otros bienes	618	582
Total depreciación acumulada	2.686	2.551

b) Movimientos:

Los movimientos contables al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de propiedad, planta y equipos, neto, es la siguiente:

	Edificios y construcción MUS\$	Equipos de transporte MUS\$	Muebles y útiles e Instalaciones MUS\$	Otros bienes MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2023	114	558	411	90	1.173
Adiciones	-	27	52	12	91
Retiros y bajas	-	(7)	-	-	(7)
Depreciación	(6)	(131)	(87)	(36)	(260)
Saldo Final al 31.12.2023	108	447	376	66	997

	Edificios y construcción MUS\$	Equipos de transporte MUS\$	Muebles y útiles e Instalaciones MUS\$	Otros bienes MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2022	120	304	364	133	921
Adiciones	-	376	129	9	514
Retiros y bajas	-	-	-	-	-
Depreciación	(6)	(122)	(82)	(52)	(262)
Saldo Final al 31.12.2022	114	558	411	90	1.173

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
Proveedores	4.466	5.097
Anticipo de clientes	84	108
Totales	4.550	5.205

13. CUENTAS POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

La Sociedad realiza operaciones con sociedades relacionadas dentro de las condiciones generales de mercado, las cuales forman parte de la operación habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

Los principales saldos pendientes por pagar por operaciones con sociedades relacionadas son los siguientes:

Sociedad	Tipo de Relación	Moneda	Total Pasivo Corriente	
			31.12.2023	31.12.2022
			MUS\$	MUS\$
YPF S.A.	Matriz	Dólar	1.692	6.143
Totales			1.692	6.143

Las principales transacciones con las sociedades relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

Sociedad	Tipo de Relación	Moneda	Compras	
			31.12.2023	31.12.2022
			MUS\$	MUS\$
YPF S.A.	Matriz	Dólar	51.463	85.706
YPF Brasil S.A.	Parte relacionada	Dólar	-	147
			51.463	85.853

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de otros pasivos financieros es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Préstamos Bancarios CLP (a)	1.598	3.308
Préstamos Bancarios USD (b)	1.502	1.636
Totales	3.100	4.944

- (a) Préstamo bancario con el Banco Itaú Chile en pesos chilenos por MM\$ 1.400, con vencimiento al 25 de marzo de 2024, más los intereses devengados que son pagados al vencimiento del crédito todos a una tasa anual de un 11,06%.
- (b) Préstamo bancario con el Banco Itaú Chile por MUS\$ 1.500 a una tasa anual de un 8,74% con vencimiento al 25 de marzo de 2024, más los intereses devengados.

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados es el siguiente:

	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
Provisión bonos	290	217
Provisión vacaciones	320	266
Aguinaldo	39	40
Totales	<u>649</u>	<u>523</u>

16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y RETENCIONES

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes y retenciones es el siguiente:

	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
Retenciones por pagar y otros	<u>489</u>	<u>515</u>

17. PATRIMONIO NETO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 YPF S.A. es el accionista mayoritario de la Sociedad siendo el otro socio Operadora de Estaciones de Servicios S.A. que tan solo posee una acción.

El domicilio legal de YPF S.A. es Macacha Güemes 515, Buenos Aries, Argentina. La actividad principal de YPF S.A. es el estudio, exploración y explotación de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados, incluyendo también productos petroquímicos, y químicos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, la prestación de servicios de telecomunicaciones, así como también la producción, industrialización, procesamiento, comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte y acopio de granos y sus derivados.

La Ley N° 26.741, promulgada el 4 de mayo de 2012 por el Congreso Argentino declaró de interés público nacional y sujeto a expropiación a las Acciones Clase D de la Sociedad controlante en poder de Repsol, sus empresas controladas o controlantes, que representaban el 51% del patrimonio de YPF. Según la Ley N° 26.741, lograr autosuficiencia en el suministro de hidrocarburos en Argentina, así como en la explotación, industrialización, transporte y venta de hidrocarburos, son declarados de interés público nacional y una prioridad para Argentina, con el propósito de garantizar el desarrollo económico socialmente justo, la creación de puestos de trabajo, el aumento de la competitividad de varios sectores económicos y el crecimiento justo y sustentable de las provincias y regiones.

Por consiguiente, a partir de la promulgación de la Ley mencionada, YPF es controlada por el Gobierno argentino.

b) Resultados acumulados

El detalle del rubro resultados acumulados es el siguiente:

	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
Saldo inicial	(49.430)	(64.281)
Resultado del ejercicio	<u>632</u>	<u>14.851</u>
Saldo final	<u><u>(48.798)</u></u>	<u><u>(49.430)</u></u>

c) Otras reservas

El detalle de otras reservas es el siguiente:

	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
Efecto adquisición Repsol YPF Chile S.A. (Ver Nota 2.b.4)	<u>155</u>	<u>155</u>
Saldo final	<u><u>155</u></u>	<u><u>155</u></u>

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y COSTO DE VENTAS

a) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de operación son los siguientes:

	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
Ventas de lubricantes	23.052	24.720
Ventas gasoil	1.879	2.958
Ventas gas natural	37.084	77.449
Ventas productos químicos	1.947	1.028
Ventas aeroplanta	<u>191.410</u>	<u>168.268</u>
Ingresos por venta de productos de reventa	<u>255.372</u>	<u>274.423</u>
Comisiones ganadas	250	258
Servicios de fletes (división gas natural)	-	297
Servicios de fletes (división lubricantes)	<u>535</u>	<u>471</u>
Ingresos por venta de servicios	<u>785</u>	<u>1.026</u>
Ventas totales	<u><u>256.157</u></u>	<u><u>275.449</u></u>

b) Costos de venta

Los costos de venta son los siguientes:

	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Costo de venta lubricantes	(17.999)	(20.046)
Costo de venta gasoil	(1.814)	(2.900)
Costo de venta gas natural	(35.358)	(68.771)
Costo de venta productos químicos	(1.759)	(844)
Costo de venta aeroplanta	<u>(183.141)</u>	<u>(160.332)</u>
Total costo de venta productos de reventa	<u>(240.071)</u>	<u>(252.893)</u>
Costo de producción (Nota 19)	<u>-</u>	<u>(1.330)</u>
Total costo de venta	<u>-</u>	<u>(1.330)</u>
Costo de venta total	<u>(240.071)</u>	<u>(254.223)</u>

19. GASTOS DE ADMINISTRACION, COMERCIALIZACION Y PRODUCCION

El detalle de gastos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Cuenta principal	31.12.2023			Total MUS\$
	Gasto de administración MUS\$	Gasto de comercialización MUS\$	Costos de producción MUS\$	
Sueldos y cargas sociales	506	2.892	-	3.398
Honorarios y retribuciones por servicio	41	375	-	416
Otros gastos de personal	75	562	-	637
Impuestos tasas y contribuciones	15	153	-	168
Seguros	-	374	-	374
Alquileres de inmuebles y equipos	55	405	-	460
Depreciación de propiedades, planta y equipo	31	229	-	260
Contrataciones de obras y otros servicios	-	3.842	-	3.842
Conservación, reparación y mantenimiento	93	282	-	375
Transporte, producto y carga	-	818	-	818
Provisión cuentas de dudoso cobro	-	137	-	137
Gastos de publicidad y propaganda	-	534	-	534
Materiales y útiles de consumo	65	74	-	139
Gastos bancarios	24	-	-	24
Combustible, gas, energía	25	192	-	217
Otros	-	-	-	-
Total	<u>930</u>	<u>10.869</u>	<u>-</u>	<u>11.799</u>

Cuenta principal	31.12.2022			
	Gasto de	Gasto de	Costos de	Total
	administración	comercialización	producción	
MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Sueldos y cargas sociales	407	2.044	148	2.599
Honorarios y retribuciones por servicio	42	367	343	752
Otros gastos de personal	65	466	75	606
Impuestos tasas y contribuciones	6	100	199	305
Seguros	-	212	81	293
Alquileres de inmuebles y equipos	63	363	61	487
Depreciación de propiedades, planta y equipo	32	230	-	262
Contrataciones de obras y otros servicios	11	3.121	307	3.439
Conservación, reparación y mantenimiento	88	176	46	310
Transporte, producto y carga	-	741	-	741
Provisión cuentas de dudoso cobro	-	(109)	-	(109)
Gastos de publicidad y propaganda	-	626	-	626
Materiales y útiles de consumo	52	48	3	103
Gastos bancarios	26	-	12	38
Combustible, gas, energía	25	145	40	210
Otros	5	-	15	20
Total	822	8.530	1.330	10.682

20. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

El detalle de los ingresos y egresos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Juicios y contingencias	(402)	-
Venta Upstream (Neto)	-	146
Varios	53	10
Totales	(349)	156

21. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Al 31 de diciembre de 2023, los principales contratos en los que YPF Chile S.A. es arrendatario son los siguientes:

- Alquiler de camión cisterna para el transporte de producto a granel. El contrato venció el 27 de julio del 2013 y se renueva automáticamente por un período de un año.
- Alquiler de oficinas y depósito de productos. El contrato venció el 1° de abril de 2017 y se renueva automáticamente por un período de un año.
- Alquiler de oficinas y estacionamientos. El contrato se inicio el 18 de julio de 2023.

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

La correcta valoración del gasto por concepto de impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo interpretaciones vinculadas a tratamientos impositivos correspondientes a transacciones y/o hechos los cuales no son previstos de forma expresa por la ley impositiva vigente, como así también estimaciones en el ritmo y la realización de los impuestos diferidos.

Los cobros y pagos actuales pueden diferir de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas y/o sus interpretaciones, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los saldos de impuestos de la Sociedad.

El cálculo del gasto devengado contablemente por el impuesto a las ganancias para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de acuerdo con el criterio indicado en la Nota 2.b.10 de políticas contables, es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Impuesto diferido del ejercicio	<u>(173)</u>	<u>2.838</u>
Resultado por impuesto a las ganancias	<u>(173)</u>	<u>2.838</u>

La pérdida tributaria acumulada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendió aproximadamente a MUS\$ 62.537 y MUS\$ 63.719, respectivamente.

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y que resultarían de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado neto antes de impuesto a las ganancias que surge del estado de resultados integral, es la siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias	805	12.013
Tasa impositiva vigente	27%	27%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado neto antes de impuesto a las ganancias	(217)	(3.244)
Efecto por invariabilidad de tasa 17% (1)	-	6.082
Otros	<u>44</u>	<u>-</u>
Resultados por impuesto a las ganancias	<u>(173)</u>	<u>2.838</u>

(1) Según el Contrato especial de operación para la exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos Bloque San Sebastián (punto 14.2.2.1), entre Estado de Chile, YPF Chile S.A., la renta anual devengada por cada partícipe del Contratista estará sujeta al impuesto anual de primera categoría de la Ley de Impuesto a la Renta, con tasa de 17% a contar del año 2013 en adelante y durante toda la vigencia del contrato.

Asimismo, la composición del impuesto diferido es la siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Activos impositivos diferidos		
Provisión deudores incobrables	71	34
Provisiones de bonos y vacaciones	165	130
Activo fijo tributario y financiero	(11)	(71)
Pérdida Tributaria	16.885	17.204
Diversos	(12)	(26)
Total activo por impuesto diferido	<u>17.098</u>	<u>17.271</u>

La Sociedad, conforme a sus proyecciones futuras, ha evaluado que las pérdidas tributarias serán recuperadas en un plazo razonable. Por lo anteriormente mencionado, la Gerencia decidió registrar al 31 de diciembre 2023 y 2022 un activo por impuesto diferido relacionado a dichas pérdidas tributarias.

23. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El resultado por diferencias de cambio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Diferencias de cambio sobre activos comerciales	(3.260)	(2.483)
Diferencias de cambio sobre activos financieros	837	398
Diferencias de cambio sobre pasivos comerciales	(18)	68
Diferencias de cambio sobre pasivos financieros	(525)	1.405
Totales	<u>(2.966)</u>	<u>(612)</u>

24. COMPROMISOS CONTRACTUALES

YPF Chile S.A.

En diciembre de 2011, YPF Chile S.A. firmó un Acuerdo de Participación con Empresa Nacional de Petróleo (“ENAP”) (en adelante “el Acuerdo de Participación”) a los fines de presentarse conjuntamente ante el Ministerio de Energía de Chile para la firma de dos Contratos Especiales de Operación Petrolera (“CEOPs”), cuyas principales características se detallan a continuación:

Bloque San Sebastián: YPF Chile S.A. tendrá una participación del 40%, Wintershall Chile Limitada (“Wintershall”) 10% y ENAP el restante 50%.

Bloque Marazzi-Lago Mercedes: YPF Chile S.A. y ENAP tendrán participaciones iguales del 50% cada uno.

En ambos bloques YPF Chile S.A. actuó como Operador.

Por la firma del Acuerdo de Participación, YPF Chile S.A. abonó a ENAP derechos, los cuales se exponían como derechos exploratorios en el rubro Activos Intangibles. Al 31 de diciembre de 2019 estos derechos ya se encontraban totalmente amortizados.

Tras una cadena de aprobación, en enero de 2013 entraron en vigencia ambos CEOPs y se dio inicio al Primer Período Exploratorio de ambos bloques, con una duración de 3 años que finalizaron en enero de 2016.

Respecto al Bloque Marazzi - Lago Mercedes con fecha 10 de diciembre de 2015, YPF Chile S.A. informó al Ministerio de Energía que habiendo dado por cumplidos los trabajos e inversiones comprometidas para el Primer Período Exploratorio con una inversión total de USD 18.6 millones, decidió solicitar la reversión total del área de dicho bloque. En diciembre 2016 YPF Chile S.A. presentó al Ministerio el Informe Final del Bloque y la certificación por una consultora ambiental independiente donde se concluyó que las actividades de cierre se encontraban realizadas adecuadamente, habiendo dado cumplimiento al marco normativo. Al día de hoy, YPF Chile S.A. está a la espera de la pronunciación del Decreto Supremo por parte del Ministro por la reversión del área.

En relación al Bloque San Sebastián, el 10 de diciembre de 2015 habiendo dado por cumplido todos los trabajos e inversiones comprometidas para el Primer Período Exploratorio en el bloque con una inversión total de USD 43,6 millones, YPF Chile S.A. informó al Ministerio de Energía de Chile su decisión de continuar evaluando el potencial del bloque, por lo que solicitó el pase al Segundo Período Exploratorio.

Adicionalmente, se dejó constancia que tanto ENAP como Wintershall comunicaron formalmente a YPF Chile su decisión de no pasar al Segundo Período Exploratorio, por lo que todas las responsabilidades y compromisos inherentes a este nuevo período corresponden única y exclusivamente a YPF Chile.

Con fecha 16 de febrero de 2017, fueron presentados ante el Ministerio de Energía y Combustible, los Informes de Declaración de Comercialidad de cuatro pozos de los siete pozos perforados en el Primer período Exploratorio, solicitando la declaración del descubrimiento de hidrocarburos como Yacimiento Comercialmente Explotable.

Respecto de los otros tres pozos perforados en el Primer período Exploratorio, la Sociedad resolvió abandonarlos de manera definitiva asumiendo ante el Ministerio de Energía el compromiso de realizar las tareas de abandono durante el segundo semestre de 2017.

Los trabajos de abandono de dos de los pozos se concluyeron dentro de los plazos establecidos, mientras que el abandono del tercer pozo y luego de haber recurrido a vía judicial, dependía de la concreción de la cesión que se menciona en el último párrafo de esta nota.

Para asegurar el cumplimiento de las obligaciones pendientes de la segunda etapa exploratoria, YPF Chile S.A. entregó al Ministerio de Energía de Chile una garantía bancaria tomada con el banco Itaú, que tenía por objeto garantizar el abandono futuro de los pozos.

Para el Segundo período Exploratorio YPF Chile asumió el compromiso establecido en el CEOP, de perforar un pozo exploratorio a una profundidad de 2.300 mts., el cual ya se encuentra perforado y terminado, y por los resultados obtenidos, con fecha 12 de julio de 2019 se obtuvo la declaración de una nueva área de comercialidad para este pozo.

Con la terminación del último pozo la sociedad completó los compromisos de perforación asumidos con el CEOP y pasó a la etapa de producción luego de haber declarado comercialidad en los 5 yacimientos, y ha devuelto casi en su totalidad el acreaje del bloque originalmente licitado.

Con fecha 23 de agosto de 2021 La Sociedad firmó un acuerdo de Cesión de la totalidad de su participación en el Contrato Especial de Operación para la Exploración y Explotación de Yacimientos de Hidrocarburos Bloque San Sebastian XII Región de Magallanes y Antártica Chilena. Esta cesión entró en vigencia con fecha 14 de septiembre de 2022, fecha en la cual se obtuvo la aprobación definitiva del Estado Chileno.

El precio pactado y cobrado por esta operación fue de USD 1.210.000.

Tras la aprobación de la cesión por parte del Estado de Chile, con fecha 11 de octubre de 2022 la Sociedad dio de baja las garantías bancarias tomadas con el Banco Itaú anteriormente mencionada.

25. JUICIOS Y LITIGIOS

1. Derrame en la Planta de Cullen

Con fecha 17 de octubre de 2018, y por causas que son objeto de investigación, se produjo un derrame de crudo en la Planta Cullen ubicada en la comuna de Primavera, Región de Magallanes, operada por YPF Chile S.A., el cual escurrió hacia terrenos vecinos a la referida planta. La cantidad de crudo escurrida fue de 700 m³ aproximadamente, y la extensión de la superficie afectada es de alrededor de 1 kilómetro.

La Sociedad ha realizado todas las actividades de limpieza y restauración del área afectada.

Producto de lo anterior, varios órganos de la Administración del Estado han requerido información a la Sociedad. Entre ellos, el Servicio Nacional de Geología y Minería (“SERNAGEOMIN”), la Dirección General de Aguas, la Policía de Investigaciones de Chile, la Superintendencia del Medio Ambiente y la Secretaría Regional Ministerial de Salud.

Hasta la fecha, se han cursado y abonado cuatro multas impuestas en estos procesos administrativos, correspondiendo una multa al proceso iniciado por la Dirección General de Aguas, otras dos por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, y otra por el SERNAGEOMIN. Estos tres procesos quedaron finalizados.

Respecto de los restantes expedientes que se encuentran en trámite, aún no ha habido resolución.

Por último, se estima que es baja la probabilidad de que se inicie otro procedimiento sancionatorio por algún otro organismo con ocasión de estos hechos.

2. Juicio ordinario, caratulado: “Servicios y Construcciones Ispa SpA con YPF CHILE S.A.”, Rol N° C-1329-2021, del 2° Juzgado Civil de Punta Arenas

Se procedió a contestar el traslado de la demanda y se recibió la causa a prueba. Ambas partes rindieron prueba documental, la contraparte rindió prueba testimonial.

Se dictó sentencia definitiva rechazando la demanda, ambas partes fueron notificadas, el último plazo para apelar vencía el día 10 de abril de 2023. Ninguna de las partes apeló, se certificó la ejecutoriedad del fallo con fecha 18 de abril de 2023.

3. Procedimiento ejecutivo de cobro de facturas 751 y 752 emitidas por Andrés Ojeda, iniciado por Tanner Servicios Financieros S.A., seguido ante el 20° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-10985-2021, caratulado “Tanner Servicios Financieros S.A. con Y.P.F. Chile S.A.”.-

Con fecha 7 de diciembre de 2022 Tanner Servicios Financieros S.A. (en adelante también “Tanner”), interpuso demanda ejecutiva en contra de YPF Chile S.A., solicitando el cobro de dichas facturas, las cuales sumadas ascienden al monto de \$22.905.487 (veintidós millones novecientos cinco mil cuatrocientos ochenta y siete pesos) USDM 29, más intereses y costas.

Con fecha 30 de diciembre de 2022 presentamos en representación de YPF Chile S.A. un escrito oponiendo excepciones a la ejecución, especialmente las siguientes: (i) a falta de alguno de los requisitos o condiciones establecidas por las leyes para que los títulos tengan fuerza ejecutiva; y, (ii) pago de la deuda.

Con fecha 11 de enero de 2023, se dictó resolución que declara admisibles las excepciones y recibe la causa a prueba.

Luego de ser notificada dicha resolución, fue repuesta por nuestra parte en representación de YPF Chile S.A. el 20 de enero de 2023, solicitando que se añada un nuevo punto de prueba. El 24 de enero de 2023, el demandante evacuó traslado respecto a dicha reposición, declarando que la resolución que recibe la causa a prueba, en su opinión, está correcta y completa. Resuelta la reposición, se presentó la prueba documental del caso y se solicitó al emisor de la factura la exhibición de los comprobantes que acreditan el pago de las facturas.

Se tramitó un exhorto en la ciudad de Punta Arenas, a fin de que el emisor de las facturas exhibiese comprobantes de pago efectuados por YPF Chile S.A., en relación a las facturas ya señaladas. El emisor de las facturas presentó un escrito con fecha 30 de marzo, acompañando cartolas de su cuenta bancaria, a lo que resolvió el tribunal con fecha 12 de abril de 2023, citando a las partes a una audiencia de exhibición de documentos para el día 11 de mayo del mismo año, vía Zoom. Dicha audiencia fue realizada en la fecha comentada.

Con fecha 27 de septiembre de 2023, producto de un acuerdo (vía contrato de transacción) alcanzado entre las partes, se presentó un escrito de común acuerdo de desistimiento de la demanda y la aceptación de dicho desistimiento. El tribunal dictó resolución con fecha 6 de octubre de 2023 que acogió el desistimiento de la demanda, quedando el proceso terminado.

4. Procedimiento ejecutivo de cobro de factura 528 emitida por EA Renta Equipos SpA, iniciado por Tanner Servicios Financieros S.A., seguido ante el 20° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-11061-2021, caratulado “Tanner Servicios Financieros S.A. con Y.P.F. Chile S.A.”

Con fecha 6 de octubre de 2022 Tanner Servicios Financieros S.A. (en adelante también “Tanner”), inició, vía gestión preparatoria, juicio ejecutivo en contra de YPF Chile S.A., solicitando el cobro de la factura individualizada, la cual asciende al monto de \$11.245.500 (once millones doscientos cuarenta y cinco mil quinientos pesos) USDM 14, más intereses y costas. La demanda ejecutiva que siguió a la gestión preparatoria fue interpuesta el 25 de enero de 2023.

Con fecha 10 de febrero de 2023 presentamos en representación de YPF Chile S.A. un escrito oponiendo excepciones a la ejecución, especialmente las siguientes: (i) a falta de alguno de los requisitos o condiciones establecidas por las leyes para que el título tenga fuerza ejecutiva; y, (ii) pago de la deuda.

Con fecha 22 de febrero de 2023, se dictó resolución que declara admisibles las excepciones confiriéndose traslado a la contraria, quien evacuó traslado dentro de plazo, dictándose resolución que recibe la causa a prueba. Con fecha 31 de marzo de 2023, presentamos escrito de reposición en contra del auto de prueba.

Con fecha 28 de abril de 2023, se practicó una objeción del embargo respecto de algunos bienes muebles en el domicilio de calle Villarrica N° 322 módulo B1, comuna de Quilicura, levantándose acta que fue acompañada a la carpeta digital del juicio con fecha 8 de mayo de 2023. Está pendiente de resolverse un escrito presentado por YPF Chile S.A. con fecha 2 de mayo del mismo año, solicitando que se autorice la consignación de fondos para la sustitución del embargo.

En paralelo, con fecha 9 de junio de 2023, se ordenó exhortar a los juzgados de letras de Punta Arenas, a fin de que el emisor de las facturas exhibiese comprobantes de los pagos. El exhorto se devolvió sin tramitar con fecha 5 de agosto de 2023.

Con fecha 27 de septiembre de 2023, producto de un acuerdo (vía contrato de transacción) alcanzado entre las partes, se presentó un escrito de común acuerdo de desistimiento de la demanda y la aceptación de dicho desistimiento. El tribunal dictó resolución con fecha 3 de octubre de 2023 ordenando aclarar la solicitud a las partes. El escrito de aclaración quedó presentado con fecha 10 de octubre de 2023, y el 16 de octubre se acogió de plano desistimiento de la demanda. Se puede dar por cerrado este juicio, puesto que la resolución que concedió el desistimiento se encuentra firme.

Por los juicios 3 y 4 se han pagado MUSD 43.

5. Juicio Ejecutivo por cobro de facturas, caratulado: “Central de Restaurantes Aramark Multiservicio Limitada con YPF Chile S.A.”, Rol N° C-2021-2020, del Segundo Juzgado Civil de Punta Arenas.

El procedimiento estuvo suspendido mientras se resolvía el incidente de nulidad de lo obrado planteado por esta parte.

Se habían embargado dineros en cuentas corrientes en el banco Itaú por la suma de \$93.620.781 y por USD 7.396.

El tribunal ordenó remitir los dineros embargados a la cuenta corriente del tribunal. Se embargó bodega N° C-4, del edificio “C” del Loteo Parque Industrial Vespucio Oeste, Comuna de Quilicura, Región Metropolitana.

Habiéndose llegado a un acuerdo con la contraparte, se alzó el embargo sobre los dineros y estos fueron girados a YPF Chile S.A. El tribunal ordenó el alzamiento del embargo sobre bodega N° C-4, del edificio “C” del Loteo Parque Industrial Vespucio Oeste, Comuna de Quilicura, Región Metropolitana, cuya resolución está ejecutoriada, produciendo el alzamiento, mediante exhorto, en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Finalmente se llegó a un acuerdo y el proceso se encuentra terminado.

26. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero que pudieren afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

* * * * *